

## 50 años de la *Revista Médica del Uruguay*

50th anniversary of the *Revista Médica del Uruguay*

50 años de la *Revista Médica del Uruguay*

El 27 de junio de 1973 se produjo un cambio institucional con la disolución del Parlamento y la puesta fuera de la ley de varios partidos políticos, medios de comunicación y la central sindical. En setiembre tuvieron lugar las elecciones universitarias, por primera vez con voto secreto, carácter obligatorio y alta participación, para renovar Consejos de Facultades y Claustros. El 29 de octubre es intervenida la Universidad de la República, son apresados los decanos y consejeros de todas las facultades y se suspenden los cursos iniciados en marzo, que no se reanudarían hasta promediado el año siguiente.

En este panorama, el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay (SMU), asumido en mayo de 1973, debió enfrentar una situación totalmente nueva y desafiante. Integrado aquel cuerpo por José Pedro Cirillo (presidente), Homero Bagnulo (vicepresidente), Barrett Díaz Pose (secretario médico) y Manuel Liberoff (tesorero), se aprobó unánimemente la propuesta de desarrollar un programa de educación médica continua para paliar el cierre universitario, que impedía el funcionamiento del ámbito natural de intercambio y actualización del conocimiento científico. Dicho programa tenía varias vertientes: a) organizar reuniones periódicas de actualización con referentes de grandes centros médicos universitarios argentinos; b) iniciar la publicación de una revista científica destinada a la actualización del médico general y a ser lugar de publicación de la producción científico-médica nacional; c) reactivar la biblioteca “Dr. Alejandro F. Saráchaga”, que había sido de referencia para muchas generaciones; d) organizar el padrón médico nacional como base de datos de todos los médicos del país para conocimiento de la demografía y optimizar la comunicación con los colegas.

Las reuniones científicas fueron muy exitosas, concitando un público calificado que brindó amplio respaldo a la iniciativa, para el desarrollo de nuevos enfoques clínicos y terapéuticos sobre temas novedosos para la época de diversas disciplinas, algunas de las cuales no existían aún en nuestro país, como hemato-oncología o toxicología. Los encuentros se hacían los viernes de tarde y los sábados a la mañana, con invitados argentinos de primer nivel, que concurrían honorariamente con sus colaboradores, permitiendo ámbitos de excelente integración para el intercambio.

*La Revista Médica del Uruguay*, denominada con el artículo “la” precediendo al viejo nombre *Revista Médica del Uruguay*, que había existido desde 1898 hasta varias décadas más adelante en el siglo XX, comenzó a ser editada por el SMU cuando ya se había iniciado la dictadura en Uruguay. Como una tarea de educación y resistencia, el SMU, a través de cuatro médicos jóvenes –Homero Bagnulo Saccomandi (1944), Barrett Díaz Pose (1944-2007), Hugo Dibarboure Icasuriaga (1929-2015) y Juan Carlos Macedo Orcasberro (1943-2002)–, hizo irrumpir esta revista, destinada a difundirse mediante suscripción. El Consejo Editorial así integrado acometió su ímproba labor de construir una publicación científica orientada al médico general, en circunstancias difíciles, pero con ideas claramente definidas. Encargó artículos a autores de prestigio, a verdaderos referentes nacionales con experiencia en temas fundamentales para la actualización del médico, y basta asomarse al índice de sus primeros números para apreciar la calidad de los trabajos y de sus equipos autorales. El primer número apareció, hace 50 años, en agosto de 1974. En su editorial, Juan Carlos Macedo exponía:

*En primer lugar, la formulación explícita de los parámetros a los cuales se ceñirá La Revista Médica del Uruguay.*

*El contenido será preferentemente clínico. Se elaborará con la intención de aportar algo útil al médico que actúa hoy en nuestro medio. Más detalladamente: contribuir a la conducta clínica divulgando información que enriquezca y sistematice el campo en que opera el razonamiento diagnóstico y mantener actualizado el capítulo de los recursos paraclínicos y terapéuticos.*

*Se incluirán además trabajos que pongan de relieve otros componentes de la actividad médica, del orden de lo preventivo, de la promoción de salud, y de la rehabilitación post-mórbida.*

*La investigación científica, orientada con una metodología rigurosa, estará indisolublemente ligada al tema de todos los artículos y en algunos constituirá su rasgo conspicuo; su aplicación a la temática médica más esencial y cotidiana, recabando el material experimental en nuestro medio concreto, producirá conclusiones factibles de revertirse en la práctica clínica habitual. En los hechos, el carácter prospectivo de la mayoría de estas investigaciones, solicitadas con anticipación suficiente a sus equipos autores, intentará incentivar y reorientar la investigación científica médica en el país.*

*Como garantía intelectual todos los autores atesorarán una condición: la experiencia personal en el problema que tratan.*

*Tendrán participación todos los sectores del Cuerpo Médico Nacional, sin desatender a los del interior del país.*

*Se publicarán secciones permanentes: resúmenes de artículos importantes de la literatura médica; actualizaciones farmacológicas y de biología médica; casuística de interés; pautas terapéuticas; historia de la medicina en el Uruguay.*

*En segundo lugar: debe señalarse el carácter no arbitrario, reflexivo, de todo lo expuesto. La actividad médica puede y debe ser objeto de una reflexión de nivel científico, sobre su naturaleza y su destino en cada momento y en cada lugar dados. ¿Por qué no hacerlo en el Uruguay, ahora?*

*Como toda práctica, la medicina cuenta con herramientas que aplica a su objeto para la obtención de un producto, todos peculiares y humanamente trascendentes en su caso, lo cual aumenta la importancia de la autoconciencia que de ello pueda tener, a efectos de no andar a tientas. Esa autoconciencia, reflexión o teoría de la medicina, no es una doctrina abstracta formulada de una vez para siempre, sino una actividad continua en el plano de la teoría o del razonamiento científico, una "práctica teórica" que va acompañada con la actividad médica en constante progreso. Ella debe estar presente en la medicina de hoy.*

Tenía este Consejo Editorial una definición concreta: la programación de varias ediciones, que implicaba la reunión colectiva o individual con el autor o autores principales, el seguimiento a través de los meses para conocer el avance de los trabajos y finalmente la revisión de los originales para conducirlos a la imprenta, al mismo tiempo que se procuraba la financiación mediante anuncios publicitarios. De modo que, cuando el SMU fue intervenido por el Poder Ejecutivo el 1º de octubre de 1975, había ya elaborados tres números enteros de la revista. Uno de ellos, el volumen II, número 3, se hallaba en la imprenta para ser finalizado. El Consejo Interventor II y el Interventor III utilizaron ese material y lo produjeron tal cual estaba. Como único detalle, sustituyeron la nómina de autoridades electas del SMU y los nombres del propio Consejo Editorial de la revista con la mención de sus integrantes (del Consejo Interventor o del Interventor individual). Así salió el volumen II, número 3, en marzo de 1976, cuando la intervención llevaba ya seis meses de actividad. En setiembre de 1977 se publicaría el volumen III, números 1 y 2, utilizando el material generado por aquel Consejo Editorial dos años antes, dedicando un número entero a las ictericias de causa médica, quirúrgica y pediátrica. Ese número ya no tuvo editorial. Y les daría el material previsto por aquellos jóvenes integrantes de la iniciativa original, para publicar otro número en diciembre de 1977. El Consejo Interventor ya había también variado, siendo el tercero de los cinco que dirigirían el SMU, en usurpación de sus autoridades legalmente electas, hasta el 28 de enero del año 1985, cuando sus autoridades naturales retomaron la conducción de la gremial médica. Esta exposición va a modo de razón por la que el trabajo del grupo editor no tuvo continuidad y tampoco el desarrollo de los editoriales de Juan Carlos Macedo.

Cuando en noviembre de 1985 aparece un nuevo número de la *Revista Médica del Uruguay* (ahora sin el *La*), volumen I, número 1 (2ª época), el editorial de Roberto Avellanal, presidente del SMU desde mayo de 1985, expresaba:

*Retoma hoy el Sindicato Médico del Uruguay su línea editorial, de cara a la educación médica. Queda atrás la dura época de la ocupación y el silencio, de la usurpación de esta nuestra Revista*

*por sucesivos interventores, que quisieron vestir sus tristes funciones pretorianas, con la publicación de un remedo de la Revista Médica del Uruguay.*

*La Revista Médica nació en 1974. El Sindicato Médico cercado y amenazado, impedido de desarrollar la tarea sindical, volcó su actividad a la educación médica. Retoma una línea que había sido tradición del gremio, pero que en 1974, con la Universidad intervenida y sus cátedras silenciadas, devenía en una necesidad cultural imprescindible.*

*Hoy, al iniciar la segunda época de la Revista Médica, queremos reafirmar su propuesta cultural.*

*En su primer número se definían los parámetros de la Revista destacando su orientación clínica y su intención de contribuir a enriquecer y sistematizar el razonamiento diagnóstico, así como a mantener actualizados los conocimientos de los recursos paraclínicos y terapéuticos. Su intencionalidad cultural se extendía a la prevención, promoción y rehabilitación de la salud. Todo ello sin descuidar los aspectos de una investigación científica, metodológica rigurosa.*

*Este primer número de la 2ª época recoge un equilibrado conjunto que se abre con una investigación clínica, realizada en las duras condiciones de la Medicina Rural pero que muestra como la inteligencia y la disciplina de trabajo, aplicada a una situación concreta, da frutos que enaltecen el puro ejercicio de la medicina. El segundo artículo es una difícil síntesis de criterios y conductas diagnósticas y terapéuticas, solo lograble por quien tiene larga y meditada experiencia en la materia. En el tercer trabajo se hace un conceptuoso análisis doctrinario y propuesta de modelo de protocolo experimental, expresado con clara sistematización de conceptos de enorme utilidad para orientar la investigación en cualquier campo de la medicina. Se cierra el número con dos trabajos de un valioso grupo clínico, que iniciado a comienzos de los años 60 en el Hospital de Clínicas, sigue con sus jóvenes alumnos haciendo aportes al conocimiento de la disciplina nefrológica.*

*Esta publicación está orientada por la Comisión de Educación Médica del Sindicato Médico del Uruguay y se inscribe en la conducta del gremio de promover la educación médica en todos sus aspectos. En esta misma línea deben consignarse desde el apoyo y promoción de nuestra biblioteca hasta la preocupación por las Residencias Médicas, el estímulo a la Escuela de Postgrado y la permanente inquietud por perfeccionar nuestra Facultad a través del cogobierno universitario.*

*Con la misma orientación doctrinaria deberemos preocuparnos por impregnar al futuro Servicio Nacional de Salud y al Código de Trabajo Médico de los conceptos de educación médica continua, imperiosa necesidad cultural del Cuerpo Médico Nacional.*

En 1999, 25 años después de aquel primer número, Juan Carlos Macedo, que entonces iniciaba su segundo período como presidente del SMU, editorializó:

*La Revista Médica del Uruguay fue fundada hace 25 años. Nació en otros tiempos, en tiempos oscuros, ya instalada la dictadura.*

*El presidente del Sindicato Médico del Uruguay de entonces, Dr. José Pedro Cirillo, fue su gran impulsor. La revista surgió como un acto de reafirmación de la presencia del gremio, de legitimidad de su vigencia, como un acto de claridad y reunión desde nuestra especificidad, como un acto de civilización en tiempos de destrucción. (...)*

*Pasado el período dictatorial y la intervención del SMU, la Revista Médica ha retomado, otra vez en manos gremiales, un sostenido desarrollo que la ubica como la principal revista médica del país. Cuenta con un cuerpo editorial de alto volumen académico, la institución del arbitraje como exigencia de aceptación de trabajos, la inclusión en bases de datos internacionales.*

*La actuación en el área de la cultura médica es una de las vertientes de la política gremial de mayor importancia, impacto y responsabilidad que debe cumplir el SMU. Es una tarea constructiva.*

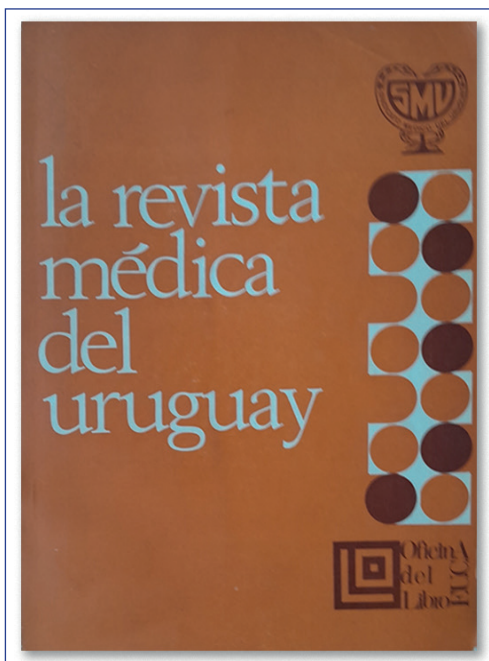
Al cumplir 50 años, la revista se ha transformado en su tecnología, se ha ampliado en su difusión, se ha enriquecido con aportes de los médicos del Uruguay y la región, permaneciendo como exponente de la cultura médica contemporánea y estímulo para la producción científica fundada en la práctica clínica de la comunidad médica uruguaya, y, como desde sus comienzos, sin distinciones geográficas o de especialidades.

Desde el año 1998 se ha instituido anualmente el Premio “RMU – Roemmers”, como estímulo

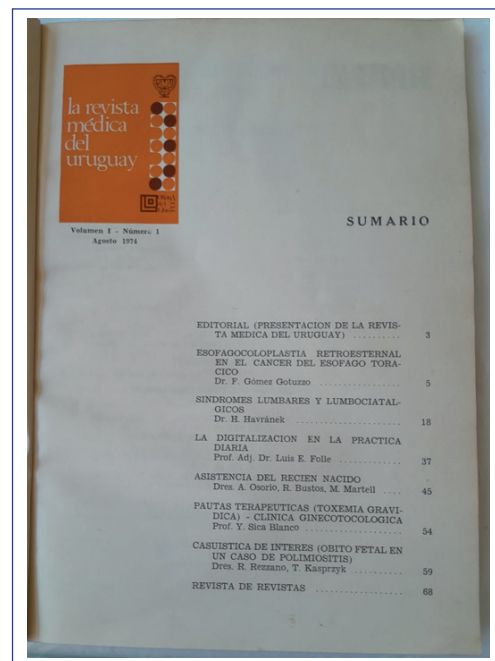
para distinguir los mejores trabajos publicados. Desde 2004, estos premios han recordado el nombre de médicos sindicalistas destacados que contribuyeron a esta tradición de fortalecer nuestra cultura médica.

Por ello, el recuerdo agradecido a todos quienes impulsaron este ambicioso proyecto, hoy consolidado, a los que ya han partido y a quienes hacen posible su permanente renovación, como una herramienta pujante y válida para estimular el análisis crítico de la realidad profesional y propender a la calidad de nuestra medicina. Ellos y ellas hicieron posible, con su esfuerzo permanente, sostener los objetivos que dieron origen a la RMU, para poner en valor la producción científica de nuestra profesión y pasaron con honor la antorcha a las nuevas generaciones, en la esperanza de la superación constante.

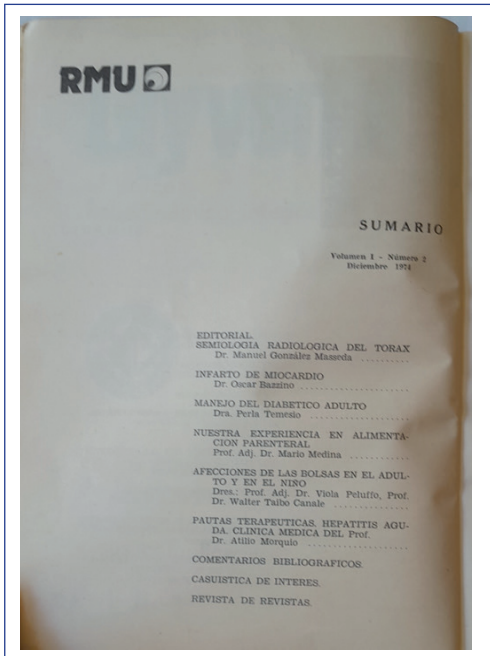
Antonio L. Turnes  
31 de marzo de 2024



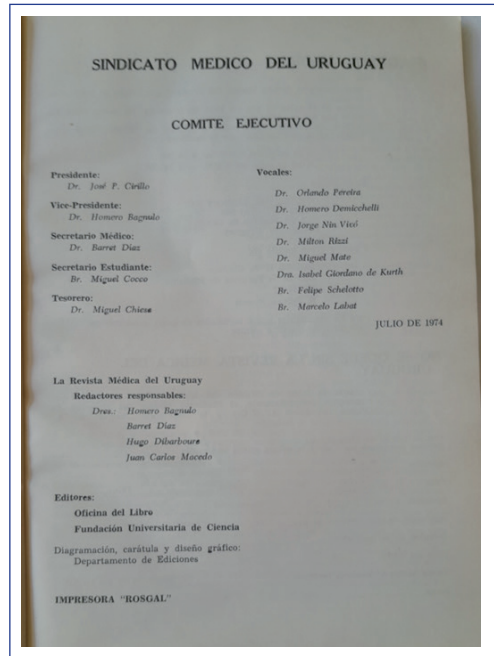
Tapa del volumen 1, número 1, agosto de 1974.



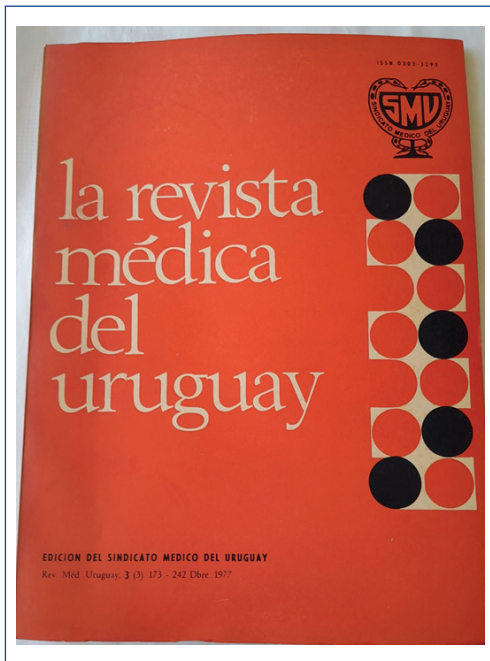
Sumario del volumen 1, número 1, agosto de 1974.



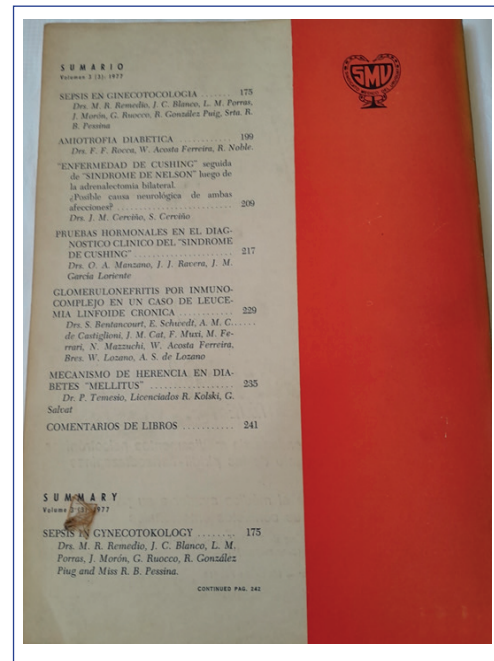
Sumario en el primer número del contenido del volumen 1, número 2.



Autoridades del SMU al momento del inicio de La Revista Médica del Uruguay, julio de 1974.



Volumen 3, número 3, diciembre de 1977, cursando la Tercera Intervención del SMU.



Sumario del volumen 3, número 3, diciembre de 1977.